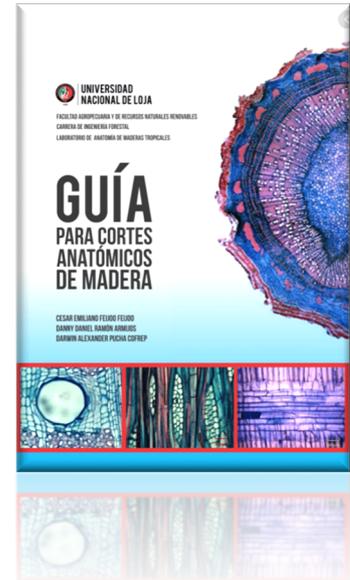




Universidad
Nacional
de Loja



GUÍA PARA PRESENTAR OBRAS DE RELEVANCIA EN LA EDITORIAL UNIVERSITARIA “UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA”



Comisión Editorial:

Dr. Zhofre Aguirre Mendoza Ph.D

Dr. Yovani Salazar Ph.D.

Ing. Vinicio Alvarado Jaramillo Mg.Sc.

Versión marzo 2023



Tabla de contenido

Presentación.....	3
Política Editorial	4
Proceso Editorial.....	5
POLÍTICAS PARA LA PUBLICACIÓN.....	6
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LIBROS.....	7
PROCESO DE PRESENTACIÓN:.....	8
CONSIDERACIONES PARA LA REDACCIÓN DE SU OBRA	9
SELLO EDITORIAL	9
BIBLIOGRAFÍA.....	11



Presentación.

La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja está fundamentada en Reglamento General de la Universidad Nacional de Loja (2019) que señala:

Sección X

De la Producción Científica

Art. 306.- Producción científica.- Se reconoce la producción científica generada en procesos de investigación y materializada en: libros y capítulos de libros que cumplan con el proceso editorial; artículos científicos publicados en revistas científicas; ponencias presentadas en congresos, conferencias, seminarios u otro tipo de eventos de relevancia científica, que hayan sido publicadas en revistas o libros de memorias con proceso editorial; documentales; protocolos; diseños (incluidos software), prototipos, creaciones u obtenciones vegetales o animales, obras artísticas y literarias que cuenten con la valoración correspondiente de dos expertos o de una Institución de Educación Superior.

Art. 307.- Procesos editoriales para la producción de libros y obras artísticas y literarias.-

El proceso editorial para el aval previo a la publicación de libros y obras artísticas y literarias estará a cargo de la comisión editorial, que será la instancia que regulará los procesos para la presentación de los manuscritos y revisión por pares y, coordinará con la Dirección de Investigación la publicación correspondiente. La comisión editorial elaborará sus propias normas para el proceso editorial.

Art. 308.- Reporte de producción científica por parte de los docentes.- Todos los docentes de la Universidad Nacional de Loja, trimestralmente deberán hacer conocer a la Dirección de Investigación sobre su producción científica, con la respectiva evidencia.

Art. 309.- Registro y estadísticas de la producción científica.- La dirección de investigación será la responsable del registro y estadísticas de la producción científica y promoverá estrategias para su libre acceso.

Art. 310.- Revistas científicas.- Las revistas científicas de la Universidad Nacional de Loja, son medios para la difusión de la producción científica en las diferentes áreas del conocimiento; estarán dirigidas por sus respectivos Comités Editoriales y su gestión y apoyo será responsabilidad de la Dirección de Investigación.



unl

Universidad
Nacional
de Loja

COMISIÓN EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA
La Argelia
Teléfono: 07-2547-275

Política Editorial

De manera breve se presenta el Proceso Editorial que sigue la obra una vez entregada por el autor o autores:

Son deberes y atribuciones de la Comisión Editorial:

- a) Evaluar y dar el criterio de pertinencia técnico-científico para las obras que presenten los diferentes actores académicos;
- b) Gestionar la revisión de pares académicos para las obras científicas, técnicas, literarias y las que presenten los miembros de la comunidad universitaria y de autores nacionales y extranjeros de reconocida valía que hayan sido presentadas con la respectiva documentación, así como emitir el informe favorable para su publicación con el sello de la Editorial Universitaria o en otra editorial cuando se requiera el aval de la institución;
- c) Apoyar en los aspectos relativos a la producción, intercambio y difusión de las obras y trabajos de la Editorial Universitaria, de acuerdo al normativo que se dicte para el efecto;
- d) Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la Editorial Universitaria.

La Comisión Editorial con el propósito de aportar con una guía que facilite a los autores la presentación, la Comisión Editorial UNL pone a disposición este documento que le permitirá cumplir con los requisitos básicos o las exigencias mínimas para la publicación en físico y digital de obras de relevancia. La Comisión Editorial, pone a disposición el asesoramiento para aquellos autores que aún no han publicado, y que requieren ayuda en la elaboración de su propuesta; enfatizando que para fines de acreditación, son de gran importancia aquellas denominadas "Producción de obras de relevancia" tal como lo resalta el CACES en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019 (CACES, 2019); es decir, todo tipo de producción científica, académica, artística, tecnológica que provengan fundamentalmente de proyectos de investigación de la Universidad Nacional de Loja.

Proceso Editorial

De manera breve se presenta el Proceso Editorial que sigue la obra una vez entregada por el autor o autores:



Figura 1. Proceso simplificado para la publicación de obras de relevancia en la Comisión Editorial UNL.

La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja, espera brindarle la mejor ayuda para que pueda cristalizar sus ideas, actualmente se encuentra conformada por profesionales con gran experiencia en la publicación de obras científicas en el área de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales; puede contactar directamente con su propuesta, la misma que debe ajustarse a las políticas editoriales y requisitos para la publicación de libros que se detallan a continuación:



unl

Universidad
Nacional
de Loja

COMISIÓN EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA
La Argelia
Teléfono: 07-2547-275

POLÍTICAS PARA LA PUBLICACIÓN

- a. La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja tiene como política fundamental incentivar la publicación de libros, folletos y artículos científicos del colectivo universitario con la finalidad de difundir los aportes científicos y culturales dentro del Alma Mater.
- b. La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja aceptará y analizará trabajos técnicos, científicos y artístico-culturales de todos los campos del conocimiento que se cultivan en la Universidad Nacional de Loja.
- c. La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja estará abierto a recibir y evaluar aportes técnicos, científicos y artístico-culturales que se generen desde sectores externos a la Universidad Nacional de Loja y que no contradigan los principios y valores institucionales.
- d. La Comisión Editorial considera dos formatos de publicación:
 - El común del tamaño: 24 x 17 cm, full color, tapa blanda, papel couché con brillo y mate. Para la mayoría de libros.
 - Tamaño INEN A4: 21 x 29,7 cm, full color, tapa blanda, papel couché con brillo y mate. Preferencialmente para obras en formato digital donde predominan imágenes.
- e. La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja podrá emitir certificaciones de recepción y avance de publicación.
- f. La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja se reserva el derecho a modificar el título de la obra, visualizar el nombre de las autoridades, logos institucionales y e integrantes de la Comisión Editorial.
- g. La Universidad Nacional de Loja mantiene como política realizar un tiraje mínimo de 300 ejemplares, de los cuales entregará el 20% al autor de la obra. Estos valores pueden ser menores, en función del presupuesto institucional.
- h. Para el caso de publicaciones financiadas por los propios autores con el auspicio del sello de la Editorial Universitaria, la Universidad Nacional de Loja requerirá al menos el 15% del total del tiraje, que será distribuido conforme las políticas editoriales.
- i. La Universidad Nacional de Loja realizará la distribución o canje de las obras a/o entre las diferentes instituciones.
- j. La Universidad Nacional de Loja destinará obligatoriamente diez ejemplares de la obra para el depósito legal en la Cámara Ecuatoriana del Libro y dos ejemplares en la Biblioteca de la Facultad correspondiente.
- k. Todo borrador de publicación previo a su evaluación por pares internos será sometido a un sistema antiplagio.
- l. La Universidad Nacional de Loja es la propietaria de los derechos de publicación y el autor conserva los derechos de autoría, sin fines de comercialización.
- m. Las publicaciones deben estar enmarcadas bajo en las líneas de investigación vigentes en la Universidad Nacional de Loja.
- n. Debido a que la Universidad Nacional de Loja no comercializa las obras, ni cobra ningún valor para la edición y publicación, los autores no reciben remuneración alguna por la publicación y difusión de la misma.
- o. La Universidad Nacional de Loja y miembros que intervienen en el proceso de edición y publicación no tendrán responsabilidad de cualquier litigio por autoría no declarada o conflicto de intereses entre autores una vez que se haya publicado la obra.



unl

Universidad
Nacional
de Loja

COMISIÓN EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA
La Argelia
Teléfono: 07-2547-275

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LIBROS

1. Definiciones básicas:

- **Libro:** De acuerdo a la UNESCO, se considera libro todo documento que tenga más de 49 páginas sin contar las cubiertas (Delavenay, 1974)
- **Libro-Memorias:** De simposios, congresos y seminarios.
- **Folleto técnico:** Se considera folleto aquellas publicaciones que difunden información de utilidad práctica para los agentes de cambio, relacionada con conocimientos concretos y detallados sobre principios, procesos y procedimientos
- **Folleto divulgativo e informativo:** Es un impreso de un número reducido de hojas, que sirve como instrumento divulgativo o publicitario
- **Obras ilustradas:** Son el conjunto de la imagen gráfica y el relato literario; de alguna manera ambas manifestaciones artísticas se complementan: la ilustración prolonga el sentido de relato y el relato busca las orientaciones que conducen a la fantasía por el camino de lo nuevo y diferente.

El comité editorial sólo publicará obras que tengan la categoría de relevantes de conformidad a los que estipula el Reglamento de Carrera Académica y Escalafón del Consejo de Educación Superior (CES).

2. Contenido básico:

- Un libro contendrá como mínimo los siguientes elementos:
 - a. Título
 - b. Autor con su respectiva filiación
 - c. Créditos institucionales
 - d. Dedicatoria (opcional)
 - e. Colaboradores (opcional)
 - f. Prólogo
 - g. Prefacio
 - h. Agradecimientos
 - i. Acrónimos (opcional)
 - j. Introducción
 - k. Tabla de contenidos/Índice general
 - l. Desarrollo de temática
 - **Caso 1 estilo monográfico:** Cuando se trate de una sola temática desarrollada por uno o más autores, se sugiere separar las temáticas en capítulos con títulos englobantes y los subtítulos que sean necesarios debidamente numerados.
 - **Caso 2 estilo por capítulos:** Cuando se trate de varios autores (y cada uno elabora un capítulo) separar las temáticas según cada autor y los subtítulos que sean necesarios debidamente numerados.
 - m. La Bibliografía se ubicará: En el primer caso al final del libro y en el segundo al término de cada capítulo.
 - n. Anexos en caso de ser necesarios.



unl

Universidad
Nacional
de Loja

COMISIÓN EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA
La Argelia
Teléfono: 07-2547-275

PROCESO DE PRESENTACIÓN:

1. El autor del documento presentará su trabajo al Comité Editorial con las siguientes especificaciones:

- Oficio dirigido a la Dirección de Investigación UNL direccion.investigacion@unl.edu.ec, Dr. Max Encalada PhD con copia a: Comisión Editorial UNL comision.editorial@unl.edu.ec Ing. Vinicio Alvarado M.Sc.
- Llenar el formulario online disponible en: <https://forms.gle/cMGvYMfgnXV6xq2r9>
- Copia de la cédula de identidad de los autores.
- Currículum Vitae actual para cada autor/ editor principal.
- Certificado de originalidad y de sesión de derechos firmado por el autor, autores/editores, donde los mismos declaran haber escrito en su totalidad la obra que envían y en donde declaran ceder los derechos de publicación, edición y difusión a la Universidad Nacional de Loja. Puede descargar la plantilla desde el link: <https://n9.cl/apyqw>
- El texto de la obra se presentará en formato Word (*.docx); si la obra es una monografía, está estructurada por varios autores o si va a escribir una guía, encontrará aquí la plantilla institucional que mejor se adapte a su trabajo, link de descarga: <https://n9.cl/ceunl>, recuerde que la obra debe contener el resumen en la contratapa y reemplazar las tres imágenes en la portada según el tema de su obra.
- Las citas, tablas, figuras deberán regirse a las normas APA7, así mismo todas las unidades empleadas en el documento deberán regirse al Sistema Internacional de Medidas. La obra debe estar correctamente escrita considerando las normas gramaticales y de estilo, en el presente link se encuentran guías donde podrá tener las referencias para para una correcta escritura: : <https://n9.cl/ceunl>
- No se aceptan manuscritos con imágenes descargadas de internet que tengan copyright (en lo posible enviar a diseñador o carrera de artes visuales de nuestra institución quienes han colaborado y presentado diseños de excelente calidad), o imágenes de menos de 300 pixeles/pulgada, o tablas pegadas como imágenes, bibliografía mal citada (ajustarse a la norma APA 7), si el manuscrito realizado por varios autores presenta cada capítulo con tipo diferente de letra, formatos distintos y sin armonía ni correspondencia a lo largo de la obra.

2. El autor luego de la revisión del par interno (que pueden ser varias) y de la incorporación de las correcciones se dignará presentar al Comité Editorial, el documento en digital que deberá contener:

- El texto definitivo con las correcciones incorporadas (última versión) y en el caso de las fotografías, estas deben ser a color o blanco y negro, en formato TIFF con resolución mínima de 300 dpi que conserve una nitidez adecuada. La leyenda debe ir en la parte inferior. Se deben colocar las imágenes en un archivo adjunto.
- Se enviará a dos pares externos la versión final del documento en formato digital para la respectiva evaluación.
- El par externo revisa y devuelve el documento corregido con control de cambios; estas correcciones deberán ser incorporadas por el autor/es para continuar en el proceso de evaluación,
- El documento con las correcciones incorporadas será enviado finalmente a los pares externos para que emitan el veredicto final sobre la publicación o no de la obra.



- Con este dictamen final de los pares externos se procede al diseño y maquetación, en el que tendrá activa participación el autor mediante revisiones de impresiones del documento de prueba.

CONSIDERACIONES PARA LA REDACCIÓN DE SU OBRA

- La Comisión Editorial acepta obras que sean originales e inéditos, se rechazarán obras que hayan sido publicadas, o que estén en proceso de revisión en otras editoriales.
- Es de responsabilidad del autor o autores la obtención de permisos para la reproducción parcial o total de textos, figuras, imágenes, tablas que fueran a usarse en sus obras y que sean de propiedad de otros autores; de utilizarlos se recomienda hacer la referencia al autor o fuente a la que pertenecen. Por ningún motivo se aceptarán obras plagiadas, y todas serán supervisadas bajo un estricto sistema antiplagio.
- Es importante que el autor o autores generen sus propias imágenes, dibujos, tablas en diferentes programas de análisis estadístico, de diseño y bajo la supervisión de expertos que garanticen la calidad, sencillez y comprensión que la audiencia amerite.
- Por ética no deberían incluirse a autores que no participaron en la creación de la obra, cualquier reclamo posterior deberá afrontarlo el autor principal, o quien entregó la obra, La Comisión Editorial de la UNL se deslinda de cualquier conflicto generado por este motivo.
- Aquellas obras que no cumplan con las normas de publicación y estructura no serán publicadas.

SELLO EDITORIAL

Siguiendo la imagen institucional, todos los libros y documentos bajo el sello editorial Universidad Nacional de Loja, deberán guardar los siguientes conceptos editoriales para la portada y contra portada.



Universidad
Nacional
de Loja

COMISIÓN EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA
La Argelia
Teléfono: 07-2547-275



Figura 2. Portada y Contraportada de las obras bajo el sello editorial de la Universidad Nacional de Loja.

Nota: el texto de la contratapa debe presentar un resumen que despierte el interés del lector y muestre los principales contenidos de la obra, además se deben reemplazar las tres imágenes de la portada del libro conforme la temática de la obra. Recuerde que es un formato institucional y no se aceptan variaciones del mismo.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

COMISIÓN EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA
La Argelia
Teléfono: 07-2547-275



UNL
Universidad
Nacional
de Loja

Nikolay Aguirre, Ph.D.
Rector UNL
Monica Pozo, Ph.D.
Vicerrectora Académica
Max Encalada, Ph.D.
Director de Investigación

Título o nombre del libro

Autores:
Dr. Darwin Quiroz Castro
Ab. Anabel Córdova Galarza

Citación:

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

Revisión Par Académico:

Dr. Cristian Quiroz Castro
Dr. Marcelo Costa Cevallos

ISBN: 987-4564-655-76-9

Editorial Universitaria:

Contacto: comision.editorial@unl.edu.ec

Universidad Nacional de Loja
Tel. 07 2593550 /
Ciudad Universitaria Guillermo Falconí - Loja - Ecuador
www.unl.edu.ec

Enero, 2021
Loja - Ecuador

Logotipo Universidad

Autoridades

Datos de libros
Títulos y Autores

ISBN

Datos de publicación

Figura 3. Contenido obligatorio para la página tras la portada principal (contra portada)

BIBLIOGRAFÍA

Delavenay, É. (1974). *Por el libro. La UNESCO y su programa. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, Paris. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001378/137836so.pdf>.